



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS NUEVOS EMBAJADORES DE DINAMARCA,
BURUNDI, SINGAPUR, RUANDA Y PAKISTÁN ANTE LA SANTA SEDE**

Jueves 16 de diciembre de 1999

Excelencias:

1. Me alegra acogeros y recibir las cartas que os acreditan como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de vuestros países: Dinamarca, Burundi, Singapur, Ruanda y Pakistán. Os doy las gracias por los mensajes que me habéis transmitido de parte de vuestros jefes de Estado. Os agradecería que, al volver, les expresarais mis mejores deseos para su importante misión al servicio de sus compatriotas. Por medio de vosotros, dirijo un saludo cordial a las autoridades de vuestras naciones y a vuestros compatriotas, sobre todo a los pueblos de África, a los que aseguro mi apoyo.

La cercanía del nuevo milenio es una invitación para todos los hombres a prestar cada vez mayor atención a sus hermanos en la humanidad, principalmente para las personas llamadas a desempeñar importantes cargos políticos, económicos o sociales, tareas que son, ante todo, un servicio a la comunidad humana. Sólo con esta condición nuestros contemporáneos tendrán esperanza en un futuro mejor y se comprometerán decididamente en favor de sus hermanos.

2. La mundialización no debería llevar a un empobrecimiento cada vez mayor de los pueblos menos favorecidos, obligados a menudo a plegarse a las reglas económicas de los países ricos. También es necesario que la economía se determine mediante políticas sociales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y no esté sometida únicamente a factores financieros, pues esto produce situaciones dramáticas para numerosos pueblos, cuyas deudas hacen imposible cualquier tipo de desarrollo. Las naciones que tienen una larga historia democrática y técnica, y una vitalidad económica y social antigua, han adquirido ciencia y habilidad. Pueden ponerlas al servicio de los países que tienen dificultades en la gestión de sus infraestructuras y de

las organizaciones indispensables para su crecimiento económico, para las exigencias sanitarias y para las necesidades fundamentales de las personas. Al hacerlo, no deben tratar de beneficiarse, sino que se han de preocupar por sostener la edificación de una nación y favorecer una justa libertad, que se ha de ejercer para el bien de toda la colectividad. Es importante, asimismo, promover la asistencia a los países que se esfuerzan por seguir luchando contra la pobreza y la injusticia, fuentes de numerosos focos de violencia y de violación de los derechos humanos. En estos campos ha llegado la hora de que todos los pueblos den muestras de una solidaridad concreta y tangible, para una mejor repartición de las riquezas mundiales y de los bienes.

3. En este año, en el que celebramos el décimo aniversario de la *Carta de los derechos del niño*, es preciso movilizarse para dar a los jóvenes lo que necesitan con miras a su crecimiento y hacer todo lo posible para que no se vean sometidos a la violencia y a trabajos que les impiden ir a la escuela, a fin de que lleven una vida normal para su edad. A las autoridades civiles compete cuidar la introducción de los jóvenes en las redes sociales y económicas, así como confiarles responsabilidades civiles, para convertirlos en protagonistas de la vida social. Esta atención permitirá reducir la marginación de un número creciente de jóvenes, y evitará que se desarrollen, sobre todo en las ciudades y en las periferias, formas exacerbadas de violencia, drogadicción y delincuencia, que debilitan las relaciones sociales y generacionales. Es intolerable que los niños y los jóvenes sean objeto de comercios corruptos, bien para satisfacer a adultos sin moral bien para alimentar redes ilegales de adopción o donación de órganos. ¿Cómo se puede calificar de humana a una sociedad si no asegura a las generaciones futuras el respeto de su dignidad y sus derechos más elementales? Me complace la labor realizada entre los jóvenes por personas y asociaciones que, participando activamente en la protección y educación de la juventud, le dan el amor que necesita, inculcándole los valores de la vida moral y social e infundiéndole así confianza y esperanza en el futuro.

4. Como diplomáticos, estoy seguro de que sois particularmente sensibles a los diferentes aspectos de la vida social que acabo de describir. Ahora que empezáis vuestra misión, os expreso mis mejores deseos, e invoco sobre vosotros la abundancia de las bendiciones divinas, que extiendo a vuestras familias, a vuestros colaboradores y a vuestras respectivas naciones.

**L'Osservatore Romano*. Edición Semanal en lengua española, n.52, p.10 (p.726).